



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para la gestión de los fondos destinados a la realización de la obra de cloacas, perteneciente a la localidad de San Jeronimo del Sauce, Departamento Las Colonias.

C.P.N SENN, Jimena
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

San Jeronimo del Sauce, es una localidad del departamento Las Colonias, ubicada sobre la Ruta Nacional Nro 19, a aproximadamente a 45 km de la Capital Provincial.

Las principales actividades económicas de dicha localidad son la ganadería, la agricultura y la lechería, aunque también se han radicado algunas industrias, como la de aluminio y acero inoxidable, una fábrica de casas premoldeadas y otra de cerveza artesanal. En materia educativa, cuenta con la Escuela de Educación Media Nro 366 Teniente Coronel Nicolas Denis y el Jardin de Infantes Clara Aguirre.



La localidad carece de los servicios básicos de agua potable, cloacas y gas.

En cuanto a las cloacas, en la actualidad la localidad cuenta con pozos negros y un servicio atmosférico con una disposición final de residuos en la planta de tratamiento de la localidad de San Carlos Norte.

La comunidad de San Jeronimo del Sauce, como resultado de sus actividades diarias produce residuos cloacales sólidos y líquidos, cuya disposición final constituye una importante cuestión a resolver por las Autoridades Comunes para evitar producir impactos negativos tanto en el hombre como en el medio ambiente.

El objetivo del presente proyecto es dar una solución a la recolección y disposición final de las aguas residuales o líquidos cloacales y su tratamiento, a fin de que su incorporación al medio ambiente no produzca en él impactos negativos. El objetivo primordial de dicho tratamiento es la remoción de parásitos, bacterias, virus patógenos que se originan en los líquidos cloacales y que son una causa de las enfermedades endémicas en los países en desarrollo.

La concreción de un proyecto y por ende de una obra de desagües cloacales brindará a la localidad, uno de los denominados servicios comunitarios básicos, hoy insatisfecho.

Sabemos, que las obras mencionadas son de gran importancia debido a que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad, que sin dudas se verán beneficiados al acceder a este servicio que resulta básico y esencial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, y considerando la relevancia de lo planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento el presente proyecto de comunicación.

C.P.N SENN, Jimena
Diputada Provincial

2021

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina